

CONSTITUCIONALISMO Y SEPARACION DE PODERES. La filosofía de la Ilustración. La Enciclopedia. Aristóteles. Locke, Montesquieu, Rousseau, Voltaire y otros pensadores La Constitución de los Estados Unidos de América.. Los ensayos de “El Federalista”. La Revolución Francesa. Su influencia universal. La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. La organización de los poderes como tarea del Derecho Constitucional. La separación de poderes como principio básico de la organización constitucional. El Poder Legislativo. El Parlamento como foro de debate político. 9. El Poder Ejecutivo. Las funciones de gobierno. El Poder Judicial y su función jurisdiccional. Democracia y Estado constitucional. La democracia directa (negación de la representación. La democracia representativa (democracia directa). Elecciones y democracia. Los Partidos políticos en la sociedad actual. Su rol e importancia en la democracia. La aplicación del principio de separación de poderes: sistema presidencial y sistema parlamentario.

LA SUPREMACIA DE LA CONSTITUCION La supremacía de la Constitución. Antecedentes. Supremacía del orden jurídico constitucional. El caso Marbury vs. Madison: la obra del Juez John Marshall y la doctrina del “judicial Review”. La creación del constitucionalismo norteamericano de la “Judicial Review”. La reelaboración por Hans Kelsen y la recepción en Europa de la doctrina de la revisión judicial, en la segunda década del siglo XX. El modelo norteamericano de control de constitucionalidad: los sistemas de jurisdicción difusa. La tradición constitucional europea: el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular. Doctrina de Jean Jacques Rousseau. La fórmula austriaca-Kelseniana: los sistemas de jurisdicción concentrada. Los alcances del control. La Constitución es de aplicación directa como norma de decisión en cualquier clase de proceso: deroga automáticamente toda norma jurídica que se le oponga.

LA CONSTITUCION DE 1992. LAS DECLARACIONES FUNDAMENTALES. LOS DERECHOS Y DEBERES Evolución histórica y conceptual de los derechos. La Dignidad Humana Concepto Filosófico y Jurídico. Los derechos de la persona en su dimensión vital: el Derecho a la vida. La Abolición de la pena de muerte. La tortura y otros delitos. Los derechos a la libertad y seguridad personales. La inviolabilidad de la defensa en juicio y los derechos procesales. Las garantías genéricas de la libertad; juicio previo, ley anterior, juez natural y comisiones especiales. Las señales de comunicación electromagnética. El debido proceso legal. Las garantías del proceso penal: a) detención de personas; b) declaración contra sí mismo; c) inviolabilidad del domicilio; d) inviolabilidad de la correspondencia y de los papeles privados. El derecho a la defensa y asistencia letrada.

LA CONSTITUCION DE 1992 LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES La inconstitucionalidad. La tutela judicial sumaria de la libertad: el habeas corpus. Su objeto y el Origen: España, Inglaterra. 3. Competencia: la Corte Suprema de Justicia. La Sala penal de la Corte Suprema de Justicia. Cualquier Juez de Primera Instancia. Procedimiento breve, sumario y gratuito. Ley No. 1500/99. Clases de Habeas Corpus: a) Preventivo; b) Reparador; c) Genérico. El amparo: Su ámbito y objeto. Procedimiento. El Hábeas Data. Derecho a acceder a la información y los datos de registros oficiales o privados. El derecho a la presunción de inocencia. El derecho a la propiedad privada. La responsabilidad de los jueces y magistrados por mal desempeño de sus funciones y por delitos cometidos en el ejercicio del cargo.

LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL I. La Defensa ordinaria y la defensa extraordinaria de la Constitución. La Justicia Constitucional. Noción La inconstitucionalidad en el Paraguay. Los sistemas de jurisdicción. El modelo norteamericano del sistema de jurisdicción difusa. El sistema austriaco-Kelseniano de control concentrado. El control político en la Constitución francesa. El sistema adoptado por la Constitución paraguaya. El sistema constitucional vigente: Atribución de la Corte Suprema de Justicia. La Sala Constitucional: deberes y atribuciones. Las Salas de la Corte: a) La Sala Civil y Comercial. b) La Sala Penal. La impugnación de inconstitucionalidad. La impugnación por vía de excepción. Traslado de de la excepción y remisión a la Corte. Efecto de la excepción. La impugnación por vía de acción. Substanciación: el Código Procesal Civil. El efecto "Inter partes" y el efecto "erga omnes" de la Sentencia de la Corte. Sentencia inconstitucional por arbitrariedad. Los actos no justiciables. El Derecho Procesal Constitucional. Necesidad de un Código o Ley Procesal Constitucional.

LOS ORGANOS CONSTITUCIONALES EL PODER LEGISLATIVO Su naturaleza. El control político del Congreso al Poder Ejecutivo. Órgano de naturaleza representativa. Colegiado y deliberante. El Congreso: el bicameralismo. La Cámara de Senadores. Composición y requisitos. Incompatibilidades. Autoridades. La Cámara de Diputados. Composición y requisitos. Los órganos de dirección: el Presidente, la Mesa. El pleno y la Comisiones. No sujeción a mandatos imperativos. La substitución por la decisión del Partido y la fracción política que decide la actividad del parlamentario. Régimen de incompatibilidades. Las inhabilidades. La inviolabilidad parlamentaria. El privilegio del fuero. Los Deberes y las atribuciones del Congreso. Las atribuciones exclusivas de la Cámara de Senadores. Las atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados. La elección y la duración de los Senadores y diputados. as senadurías vitalicias. El Defensor del Pueblo. El Contralor General de la República. Universidad Nacional de Asunción Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

LOS ORGANOS CONSTITUCIONALES EL PODER LEGISLATIVO El juicio político. Naturaleza y antecedentes. No es un proceso judicial. El principio de responsabilidad política. El procedimiento y las causales. La acusación. El juzgamiento. La moción de censura y la cuestión de confianza en los regímenes parlamentarios europeos. Los órganos de producción parlamentaria: el pleno y las comisiones. Facultades de investigación de las Cámaras. El pedido de informes. La citación y la interpelación. El voto de censura. Efectos (Art. 194) . Las Senadurías Vitalicias. Sesiones: clases. Quórum.. La reunión en Congreso. Procedimiento para la formación y la sanción de las leyes.. El veto. El veto parcial. Jurisprudencia. La Comisión Permanente del Congreso. La concesión de amnistías. Las prerrogativas parlamentarias. La inviolabilidad y la inmunidad.

BIBLIOGRAFIA

- Almirón Prujel, María Elodia. Constitución y Derechos Humanos. Intercontinental Editora. Asunción, año 2009
- Armagnague, Juan Fernando. Juicio Político y Jurado de Enjuiciamiento. Ediciones Depalma. Buenos Aires, año 1995
- Aristoteles. Política. Ediciones Altaya. Barcelona, España. Traducción Carlos García Gual y Aurelio Pérez Gimenez
- Benítez Rivas, Aníbal. Derecho Romano. Ediciones Arte S.R.L., Asunción, año 1999
- Bidart Campos, German J. Compendio de Derecho Constitucional. Editorial EDIAR, Buenos Aires, 2004
- Bobbio, Norberto. El Positivismo Jurídico. Editorial Debate. Madrid año 1998, Traducción Rafael de Asís y Andrea Greppi
- Bobbio, Norberto. Teoría General del Derecho. Editorial Temis. Bogotá Colombia, año 1997, traducción Jorge Guerrero
- Camacho Emilio, Lezcano Claude Luis. Comentario a la Constitución. Edición Corte Suprema de Justicia. Asunción, año 2002
- Chase Plate, Luis Enrique. La Justicia Constitucional y la Administrativa. Intercontinental Editora, Asunción año 2007
- Del Vecchio, Giorgio. Filosofía del Derecho. Editorial Bosch, Barcelona España, revisada por Luis Legaz y Lacambra
- Del Vecchio, Giorgio. Teoría del Estado. Editorial Bosch. Barcelona, España, traducido por Eustaquio Galán y Gutierrez
- Di Pietro, Alfredo. LapiezaElli, Ángel Enrique. Manual de Derecho Romano. Editorial lexisNexis. Buenos Aires, año 2005
- Duguit, León. Las Transformaciones del Derecho, público y privado. Editorial Heliasta, traducido por Adolfo G. Posada y Ramón Jaén
- Elizeche, Marco Antonio. La reforma Constitucional. Reflexiones y Propuesta. Editora Litocolor, Asunción, año 2013
- Fernández Arevalos, Evelio. Pettit, Horacio. Moreno José A. Constitución de la República del Paraguay Comentado.
- Fromm, Erich. Marx y su concepto del hombre. Fondo de Cultura económica México-Buenos Aires, traducción Julieta Campos
- González Calderón, Juan A. CURSO DE DERECHO CONSTITUCIONAL. Editorial KRAFT, Buenos Aires, año 1965
- Hidalgo, Enrique. Controles Constitucionales sobre Funcionarios y Magistrados. Ediciones Depalma. Buenos Aires, año 1997
- Kelsen, Hans. ¿Qué es Justicia?. Editorial Planeta Mexicana, año 1993, traducción Albert Calsamiglia
- Kelsen, Hans. Teoría Pura del Derecho. Editorial Porrúa. México, 1993, traducción Roberto J. Vernengo
- Kelsen-Cossio. Problemas escogidos de la Teoría Pura del Derecho. Editorial Guillermo Kraft Ltda. Buenos Aires, 1952
- Köhn Gallardo, Marcos Antonio. Contrataciones Públicas. Intercontinental Editora. Asunción 2008
- Lezcano Claude, Luis. Comentario a la Constitución. Edición Corte Suprema de Justicia. Asunción, año 2012
- Lezcano Claude, Luis. El Control de Constitucionalidad en el Paraguay. La ley Paraguaya S.A. Asunción, año 2000
- López Cáceres, Florentín. El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. Intercontinental Editora, Asunción, año 2000

- Lonigro, Felix V. Derecho Constitucional. Editorial CATHEDRA JURIDICA. Buenos Aires, año 2011
- Maquiavelo, Nicolás. El príncipe. Editorial Folio. Barcelona España, traducción Ángeles Cardona Mateo Balmelli, Carlos. La reforma institucional del Estado y la Calidad de la Política. Konrad Adenauer. Asunción, 2001
- Meilán Gil, José Luis. Derecho Global. Principios y Realidades. A Coruña, España, año 2010
- Mendonca, Juan Carlos'. Algunos Problemas Constitucionales. Intercontinental Editora, Asunción, año 2011
- Mendonca, Juan Carlos. La garantía de Inconstitucionalidad. Editorial Litocolor. Asunción, año 2000
- Moreno Ruffinelli, José A. Nuevas Instituciones de la Constitución Nacional. Intercontinental Editora, Asunción, año 1996
- Moreno, Fulgencio R. Estudios sobre la Independencia del Paraguay. Intercontinental Editora, año 2011
- Oslé, Rafael Domingo. ¿Qué es el Derecho Global?. CEDEP, Asunción año 2009
- Pacheco, Máximo G. , Teoría del Derecho. Editorial Jurídica de Chile. Santiago de Chile año 1984
- Palazzo-Sesín-RolónLembeye. La Transformación del Estado. Editorial Depalma. Buenos Aires, 1992
- Pangrazio, Miguel Angel. Las Constituciones del Paraguay. Intercontinental Editora, Asunción, año 2008.
- Ramírez Candia, Manuel De Jesús. Derecho Constitucional Paraguayo. Editorial Litocolor. Asunción, Paraguay
- Reale, Miguel. Teoría Tridimensional del Derecho. Editorial Tecnos. Madrid, año 1997, traducción Ángeles Mateos
- Riera Hunter, Marcos. Independencia del Poder Judicial. Editorial La Ley Paraguaya S.A., Asunción Paraguay
- Ríos Avalos, Bonifacio. La Teoría del Derecho y el Contrato Colectivo en la Función Pública. Asunción, 1993.
- Ríos Avalos, Bonifacio. Responsabilidad Civil del Estado. Asunción, 1994.
- Ríos Avalos, Bonifacio. Responsabilidad Civil en el Derecho. Intercontinental Editora. Asunción, Paraguay, año 2005.
- Ríos Avalos, Bonifacio. Introducción al Estudio de los Hechos y Actos Jurídicos. Intercontinental Editora, 12 Edición, año 2012.
- Ríos Avalos, Bonifacio. Independencia de los Poderes del Estado. Principios y Realidades. Editora La ley, año 2016
- Rousseau, J.J. El Contrato Social. Editorial Folio S.A., Barcelona, España, traducción José López y López y Consuelo Berges
- Sapena Josefina. Jurisprudencia Constitucional. Intercontinental Editora. Asunción, año 2006
- Villagra Maffiodo, Salvador. Principios de Derecho Administrativo. Era. Edición. Editorial Servi Libro. Revisión Javier Parquet Villagra. Asunción, año 2009